

Guayaquil, Enero 9 de 2015

Señores

Junta General de Accionistas de AGRICOLA GANADERA S. A. AGRIGARI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

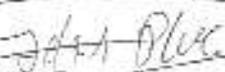
En mi calidad de Gerente de **AGRICOLA GANADERA S. A. AGRIGARI**, presento a ustedes mi informe sobre la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, en los siguientes términos:

“Que en el presente ejercicio económico, la compañía no ha generado ingreso ni gastos en el desarrollo de las actividades empresariales, razón por la cual queda a decisión de los accionistas el buscar alternativas para que permitan reactivar su economía o en su defecto conforme a lo enmarcado en la Ley de Compañías, se ejecuten las formalidades prescritas, para que la compañía se ponga en proceso de liquidación.

En el presente ejercicio se conserva el rubro de activos Fijos, que una vez aplicada la depreciación legal correspondiente alcanza el valor de \$ 800,00, habiéndose regularizado mediante ajuste la cuenta de Aportes de Socios para Futuras Capitalizaciones.

Se continúa operando con el Capital suscrito de la compañía, mismo que asciende a la cantidad US \$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES)”.

Atentamente,



Ides Plúas Pino
Gerente General

Copia.- Archivo